



ENDOSCOPIA DE LA VÍA DIGESTIVA ALTA

1. La endoscopia digestiva alta es una técnica cuyo propósito es visualizar el interior del esófago, estómago y duodeno, con la finalidad de diagnosticar diferentes enfermedades (esofagitis, estenosis o estrechez del esófago, varices, gastritis, duodenitis, úlceras y pólipos), realizar la toma de biopsias y en el caso que sea factible realizar el tratamiento (dilataciones, extracción de cuerpos extraños etc..).
2. La prueba consiste en la introducción del endoscopio a través de la boca para el diagnóstico y en los casos necesarios de pinzas de extracción, dilatadores o sustancias terapéuticas a través del propio endoscopio.
3. Riesgos:
La exploración se realizará en quirófano, bajo anestesia general, salvo en niños mayores colaboradores. Los posibles riesgos de la anestesia serán explicados por el anestesista.
A pesar de la correcta realización y/o dependiendo de la patología previa (operaciones anteriores sobre el esófago, estenosis o estrechez por ingesta de cáusticos, varices esofágicas, úlceras etc.), pueden presentarse complicaciones poco frecuentes como hemorragia, perforación, infección, aspiración respiratoria y abscesos a distancia, que pueden ser graves y requerir tratamiento médico o quirúrgico, incluyendo un riesgo mínimo de mortalidad.
4. El médico me ha indicado la obligación de advertir de mis posibles alergias medicamentosas, alteraciones de la coagulación, enfermedades cardiopulmonares, existencia de prótesis, marcapasos, medicaciones actuales o cualquier otra circunstancia.

